

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

¡Cuánto nos alegraríamos de que fuera verdad tanta belleza!

Hay una generación nueva, aunque anónima y desconocida, que viene a salvar el mundo. En esa generación están los talentos, los hombres de historia, los immaculados; y fuera de ella no hay más que malsines y codiciosos. ¿Pero con qué idea vienen estos redentores a redimirnos? ¿Con qué fé vienen a salvarnos? ¿Con qué bálsamo de Fierabrás se preparan a curar todas las heridas del cuerpo social?

En claro no lo sabemos.

Antes se decía: «Todos tenemos derecho a todo». Después se ha dicho: «Si yo no tengo nada, que nadie tenga más»; y ahora, la última palabra es: ¡Viva la anarquía!—La anarquía debe ser un estado sin leyes; una sociedad libre entregada a sus caprichos; una cosa así como un manicomio de seres racionales, en donde el loco que más pague y se hiciese más temible concluiría por ser el amo y dictar las leyes que le diese la gana.

Pero puede que sean otros los remedios que traigan los nuevos redentores. ¡Lástima que no los den a conocer!

Nosotros no conocemos para salvación de los pueblos más que las leyes eternas de justicia, de libertad y de caridad impuestas por Dios al mundo moral como la gravitación al universo, y sancionadas con su predicación y su muerte por el único Redentor que ha tenido y tendrá la humanidad.

Los demás todos son específicos de charlatanes, ó desahogos de malas pasiones, ó tanteos de la codicia y de la ambición.

El progreso pacífico, el bienestar de todas las clases, en cuanto es dable en la tierra, se consigue, merced al concurso de todos los adelantos, mediante la cultura y moralidad, más eficaces cuanto más extendidas, y mediante la fé de Jesús con la práctica de la caridad cristiana.

Por avanzados que parezcan los pasos que se den fuera de este camino, serán siempre de retroceso; y las crisis, por tremendas que se presenten, algaradas de un día, precursoras de la inevitable reacción.

La cuestión local del momento es la dejación que ha hecho el Sr. Baquero de la alcaldía.

Nosotros que hemos estado a su lado, no por la amistad que con él nos une, si no por su rectitud y elevadas miras, vemos con satisfacción las manifestaciones de desagravio que encontramos en nuestros colegas.

Realmente el Sr. Baquero está cansado, pero no debe ser del trabajo intelectual que ha derrochado siete meses día tras día en la administración del municipio; no debe ser de

las dificultades con que ha luchado, superándolas todas; debe ser su cansancio, algo así como hastío de las pequeñeces con que le ha combatido la morralla anónima y de los desplantos con que se ha visto correspondido por quienes más debían ayudarle.

Todo esto no pesaría nada en quien quisiera ser alcalde para hacerse frac y lucirlo y para hacer favores a sus amigos y parientes; pero, para caracteres como el del Sr. Baquero, que había aceptado la alcaldía, para cumplir secamente sus deberes, sin transigir con nada ni con nadie, no son tan pasajeros esos desencuentros.

Dice «La Paz»

«La licencia concedida al Alcalde en la última sesión del Ayuntamiento, es objeto hoy de grandes comentarios y se le atribuye extraordinaria importancia, asegurándose que el Sr. Baquero tiene el decidido propósito de no volver a encargarse de la Alcaldía. Estas versiones corren de boca en boca, y entre el asombro de unos y la lógica explicación de otros, producen general impresión de tristeza, viendo ya malograda una campaña regenerativa sin precedente en muchos de los años anteriores.

Por esta vez creemos que toma parte muy principal en la resolución del Alcalde el justísimo interés de no perder su salud rudamente atacada con disgustos demasiado serios para no concederles atención; pero sentimos profundamente el desmayo de fuerzas que señala en la actitud enérgica donde se había colocado el Sr. Baquero, y deploramos su salida del Ayuntamiento al principio de la reorganización administrativa que a todos sin distinción merece los más completos elogios.

Cierto que se le combate poderosamente y que se esgrimen contra él armas de todas clases. Las ofensas pesan en el ánimo de quien las concibe, según la categoría de los que las emplean; por eso creemos muy verosímiles los rumores de una separación completa del Alcalde en todo lo referente al Ayuntamiento. Su delicadeza no le permite continuar en puesto donde necesitando el concurso de todos, encuentra en los más elevados asperezas y críticas de cosas baladíes que la animadversión agiganta para molestar sin provecho alguno.

La obra del Sr. Baquero, a nosotros sus adversarios políticos, nos toca decirlo muy alto, revela talento y energías que en muy pocos se encuentran. Los números hablan con gran fuerza de expresión, y ellos dicen cuales el proceder del Alcalde en los seis meses que ocupó ese cargo. La opinión es unánime, los aplausos, incondicionales, los elogios, cual merece su brillante campaña. Frente al encarnizamiento de

los que le combaten porque su integridad no consiente que defrauden los intereses que le están confiados, se encuentra el gran núcleo de los hombres imparciales, que ven en el Sr. Baquero Almansa, el crédito del Ayuntamiento de Murcia, la empresa más difícil para el presidente de nuestro Municipio.

Manifiesta fué la crítica situación del Ayuntamiento en virtud de escalonadas torpezas y tristes apatías, cuando a la entrada del nuevo Alcalde la hizo este aparecer a los ojos de la ciudad entera, como advirtiendo a todos la triste herencia que se recogía; deudas enormes, abandono, créditos incobrables. Al salir, dejó pagadas todas las cuentas corrientes, prodigio no realizado hace años, y una suma fabulosa en la caja municipal: diez mil quinientos duros.

Dicen sus intimos que el Sr. Baquero se cree incompatible con otras personalidades del partido conservador que ocupan elevados puestos, las cuales, y abramos un paréntesis, no estuvieron en determinado acto a la altura que reclamaba su seriedad. En este conflicto que pudieramos llamar privado, nosotros, por egoísmo siquiera, nos ponemos de la parte que además tiene en justicia la razón, como creemos tener a nuestro lado a la opinión sensata que vé y aplaude las acertadas gestiones del Sr. Baquero.

Ofenderíamos al partido conservador si medrase en nuestro ánimo la idea de ver al Alcalde sacrificado para agradar a quien últimamente no ha guardado los miramientos debidos y viene a enconar con sus actos las diferencias más ó menos sensibles que turban la buena armonía de nuestros hombres. El patriotismo del Sr. Baquero no debe ser una negación al principio de la brillante campaña con tanta fortuna acometida en pró de los intereses de la ciudad. Su obra vale más que el paso de un advenedizo y que todas las miserias con que pretendan ahogarle. Limpio de mancha entró en el Ayuntamiento y limpio saldrá si él lo quiere, aunque intentaran arrojarle todo el cieno de la calumnia.»

Copiamos del «Independiente»:

«Terminada la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, el Sr. Alcalde pidió a la corporación le concediese licencia para restablecer su quebrantada salud; siéndole concedida por un mes.

Nosotros, prescindiendo por un momento del carácter político que nos separa de las ideas conservadoras que distinguen al Sr. Baquero, vemos en él con sentimiento, a través de esta licencia que solicita, un decidido propósito de abandonar la presidencia del ayuntamiento, al cual ha colocado a una altura que ningún otro pudiera haberlo hecho.

La quebrantada salud del Sr. Alcalde no es otra cosa que los disgus-

tos que ha experimentado durante el tiempo empleado en la brillante campaña que emprendió al hacerse cargo de la alcaldía; disgustos inmerecidos y buena prueba de ello dá la liquidación del último presupuesto, de la cual se dió cuenta el miércoles por la tarde a la corporación municipal.

El Sr. Baquero, no es hombre que se lleva de adulaciones, pero desde luego debe disgustarle la ingratitud con que se mira el trabajo impropio que ha empleado en bien de sus administrados.

Una de dos: ó no se conoce el mérito que tiene, ó se le envidia por determinadas personas que intentan ponerle en ridículo.

Creáenos el Sr. Baquero. Las personas imparciales le reconocen un mérito no común y sentirán se marche del ayuntamiento como se trasluce de las siguientes palabras que dijo al solicitar la licencia que se le ha concedido «he procurado antes de pedir esta gracia, dejar despejada la administración municipal a mi sucesor.»

D. Andrés Baquero Almansa no debe considerarse mortificado por las pequeñas pasiones con que se le ridiculiza y debe continuar al frente del ayuntamiento.

Murcia entera se lo agradecerá.»

LA CUESTION TEATRO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Voy a tomarme la libertad, contando con que V. sea tan amable que me la otorgue, de exponer algunas consideraciones que me sugiere la lectura, en el número 4547 de su apreciable periódico, de la sesión del ayuntamiento en la que se ha tratado de la eterna lucha entre los intereses del arrendatario del teatro y los buenos deseos del ayuntamiento oponiéndose a conceder permiso para representar obras por secciones. Es loable el fin que persigue el ayuntamiento de concluir con la corrupción é inmoralidad que reina en algunas obritas indignas de un templo del arte (bien entendido este y de la cultura que posee ó debe adquirir allí el público que a él asiste, pero creo que no ha encontrado aún la fórmula racional y lógica que el buen sentido reclama para terminar de una vez con esas disidencias. ¿Creen los señores concejales que se oponen a la representación por secciones, que con prohibir esa forma de explotación está conjurado el mal? Parece que no, puesto que esas mismas obras groseras é inmorales puede ponerlas la empresa en función completa, no dejando por ello de tener la misma grosería é inmoralidad. Será que en las obras de más de un acto no se halla absolutamente una escena, un chiste, que pueda ofender la cultura y aun el pudor de cierta parte del público? Ahí está «La Mascota» dejando entrever, aparte

de detalles no insignificantes, todo un poema obscuro sin que alguno de esos señores que habrán visto la obra quizás con su familia, se haya alarmado, y todo porque la obra tiene tres actos. De «Bocaccio» y otras muchísimas no hablaré; y aun en el género serio y elevado ¡cuántas veces se han visto *escenas* con un lujo de detalles que hace apartar la vista con asco! Las pasiones más bajas y repugnantes están descritas en más de un autor insigne con formas bellísimas, es cierto, pero que dejan transparentar en algunos casos un fondo demasiado cenagoso. Será esto muy realista, pero pudiera evitarse dar carácter oficial á algunas de ellas desprovistas de fin moral ya que por desgracia hemos de encontrarlas á cada paso en los azares de la vida. No está ahí, pues, la solución del problema, puesto que suprimir la representación por horas para evitar ese mal, equivaldría á querer curar, por ejemplo, el dolor en una pierna amputándola. Lo que hay que hacer, lógicamente pensando, es no permitir la representación de obras indignas de ello; y para conseguirlo nada más fácil y racional que someterlas previamente á la censura de una persona de conocida ilustración y moralidad que el ayuntamiento podría escoger de entre sus miembros algunos de ellos con sobradas condiciones. Y no se diga que el ayuntamiento no puede prohibir la representación de una obra legalmente autorizada, porque siendo una de las partes contratantes puede, en uso de su derecho, imponer ciertas condiciones en el contrato y el arrendatario aceptarlas ó no dejando á este en el segundo caso en libertad de poner en escena cuantas obras le plazca, pero en condiciones distintas de explotación.

Por este medio el ayuntamiento evitaba la eterna discusión en su seno y se garantizaban los intereses del arrendatario y los muy sagrados del público, cuya cultura y moralidad debe afianzar aquella parte del que la posea, y adquirirla el resto que por desgracia no la tenga.

Por la inserción de estas líneas le quedará agradecido

UN ABONADO

POLÍTICA.

Una buena parte de la prensa principia á tomar tonos de acentuada oposición para el gobierno.

Los escritos que días hace publican «El Resumen», «El Herald» y «La Justicia», tratando con valentía las cuestiones del momento, lo confirman.

Hoy es bastante expresivo el lenguaje de «El Imparcial», de «El Liberal» y de «El Globo.»

Se nota creciente inquietud en los espíritus y en los intereses, por los sucesos que se van produciendo, y esta alarma principia á reflejarse con vivos colores en la prensa.

Sea cualquiera el estado en que el Sr. Cánovas haya encontrado los problemas—exclama «El Liberal»—lo cierto es que no ha hecho más que complicarlos, por lo que se refiere á nuestra patria, y la mortal inquietud que se ha extendido por todos los espíritus, prueba evidentemente que el gobierno conservador no ofrece ninguna garantía ante los

sucesos gravísimos, de índole social, que empiezan á desarrollarse.

La misión principal de un gobierno es mantener la paz; la paz en las calles y en los campos, y la paz en los espíritus. El ministerio conservador no ha conseguido ni la una ni la otra.

La paz moral no puede estar más conturbada. La noticia de una catástrofe, de cualquier desdicha nacional, de la ocupación de un pueblo por masas armadas, encuentra crédito en todos los que oyen. Parece cosa natural, en estos momentos críticos. Todo se teme y nada se espera.

Sorprendido el gobierno en Barcelona—escribe «El Globo»—sorprendido en Bilbao; sorprendido por la crisis financiera y económica; sorprendido por la actitud de una parte considerable del ejército. No dan un paso los conservadores sin tropezar contra alguna sorpresa.

Un recurso queda todavía al jefe del gobierno para dominar los males presentes. Sobrepongase á las exigencias de sus generales, de sus amigos y de sus compañeros, los ministros, y escuche los clamores de la nación, que nunca han sido tan unánimes como ahora.

La responsabilidad de las catástrofes que se presienten no serán de los Martínez Campos, de los Azcárraga, de los Montojo, de los Concha Castañeda y de los Camacho; será íntegra del Sr. Cánovas que asume la representación del poder.

Conocido el mal, se conoce el remedio. La crisis económica, que es entre todas la que más aflige al país, se ataja con valerosas resoluciones.

Si no pone mano en ella el Sr. Cánovas, la pondrá la nación, que es mas fuerte que el Sr. Cánovas y todos los conservadores juntos.

Con estas severas palabras concluye «El Globo», siendo exacto que las complicaciones van siendo graves y la opinión anda muy preocupada y muy alarmada.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Enero de 1892.

Anoche conferenciaron con el señor Cánovas los señores ministro de Estado y embajador de Francia, acerca de las cuestiones arancelarias y negociación de un convenio provisional de comercio con la vecina República, mientras se concierta el definitivo.

—La «Gaceta» de ayer, publica el balance de la Compañía Arrendataria de Tabacos al 31 Diciembre último.

La venta realizada de los seis primeros meses del actual ejercicio asciende á pesetas 78.932.433'37 ó sean 3.349.014'67 más que en igual período del año anterior.

—En el ministerio de la Gobernación se reunieron anoche los representantes de las diez y seis provincias que tienen solicitada alguna cantidad del crédito de 500.000 pesetas, destinadas al remedio de las calamidades públicas.

El ministro de la Gobernación expuso á los reunidos su deseo de que se pusieran de acuerdo ó hicieran á su gusto la distribución de dicho crédito.

El Sr. Castelar hizo patrióticas consideraciones, secundadas por todos los demás representantes, y se

acordó por unanimidad un voto de confianza al ministro para que distribuya como crea más justo las 500.000 pesetas entre las provincias perjudicadas.

—La comisión de incompatibilidades del Congreso se reunió ayer para dar dictamen sobre el caso de compatibilidad del Sr. Barnuevo, nombrado fiscal de la Audiencia de Madrid, ejerciendo el cargo de diputado.

El caso ofrece bastantes dudas, inclinándose algunos individuos de la comisión por la incompatibilidad; pero no recayó acuerdo, aplazándose para otra reunión, sin duda para que haya tiempo de consultar al señor Cánovas antes de dar dictamen.

—Sea por la agitación de los mineros de Bilbao; sea por el enardecimiento de pasiones por el proyecto de clases pasivas de Ultramar; sea por las ingenuas declaraciones que ayer hizo en el Senado el Sr. Fabié, sobre la situación del Banco de España; sea porque hace mala impresión que pasen días y días y no se presente el presupuesto; sea por todas estas causas juntas, y otras de fecha antigua, lo cierto es que la Bolsa ha perdido toda confianza, y ayer la baja de los días anteriores se ha acentuado de un modo lastimoso.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Martina vg. y mr. y San Lesmes.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de la Merced y Santa Catalina.

En la primera por D. Prudencio Soler, D.^a Leona Robi y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Martin Torres, D.^a Paula Salas y sus hijo don Paulo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

A las 8 de la mañana.

Presión, 770'8 mm; Temperatura, 5'7; Humedad, 89°; Dirección del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presión, 769'9 mm; Temperatura, 18'1; Humedad, 71°; Dirección del viento, S. O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 4'8; Máxima, 18'5; Media, 11'6; Irradiación solar, 23'4; Id. nocturna, 3'4.

Evaporación, 8 mm.

COSAS VARIAS.

¡BUENAS ARMAS!

En el tiro de pichon en Nueva-York el 14 de Noviembre pasado entre el capitán Brewer y el Sr. Fulford, mató este último sucesivamente todos los palomos y su adversario mató 99. Al día siguiente se repitió el ejercicio que también fué notable. Mató el Sr. Fulford 99 pichones y el Sr. Brewer 98. Jamás se había visto á un tirador matar los 100 pájaros en un tiro público de palomo. Se usaron escopetas fabricadas en Birmingham. El vencedor tiró con una escopeta de W. W. Greener y el Capitán Brewer con una escopeta de Westley Richards Company.

DICHOS.

Hablando un cazador de sus he-

roicidades, decía que con un simple cortaplumas había cortado la cola d un leon.

—¿Y por qué no le cortó V. la cabeza? le preguntaron.

—No me fué posible, respondí; porque ya se la habían cortado antes.

Tristan está convidado á un baile en casa de la duquesa X.

Al llegar la hora empieza á caer un fuerte chaparrón:

Nuestro hombre vacila, se echa á la calle al fin, toma un carruaje y se dirige al domicilio de la duquesa.

—Vengo, le dice, á participar á V. que no puedo asistir al baile á causa del temporal.

Un enfermo se cansa de esperar turno en la antesala de un médico.

En el colmo de la impaciencia llama á un criado, al cual le habla en estos términos:

—Entra y dí á tu amo que si no me recibe en el acto... me pongo bueno inmediatamente.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Petulante.*

OTRA.

«Prima dos» en cualquier mesa, «prima tres» en un palacio, y el «todo» se halla el libro, se admite en algunos barcos, en la música se encuentra, y lo tienen muchos barrios.

NOTICIAS LOCALES.

En la noche del miércoles al jueves fué robada la iglesia parroquial de Villanueva. Los ladrones escalaron la iglesia, violentaron y abrieron los cajones de la sacristía y el cepillo de las Ánimas y se llevaron un cáliz de plata Meneses con baño de oro, un copon del mismo metal, un incensario, la caja del Sauto Oleo, y la bola de la cruz del estandarte. Los autores no han sido descubiertos hasta la fecha.

La guardia municipal ha denunciado á cuatro tartaneros, tres de ellos por interceptar la vía pública y uno por no llevar luz de noche en su carruaje.

También ha sido denunciada una vecina de la calle de los Dolores por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Se proyecta que una estudiantina de la que forman parte los jóvenes más distinguidos de nuestra buena sociedad, realice una colecta por las calles durante las fiestas de Carnaval, con destino á las obras de construcción del nuevo manicomio.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, en órden de 20 del actual, ha adjudicado las siguientes fijas procedentes de Bienes Nacionales:

La señalada en el número 807 del inventario, procedente del Estado, á D. Leopoldo Galindo Aceituno, en la cantidad de 126.001 pesetas.

La número 134, procedente del Clero, á D. Marcelino Nieto Nieto, en 24.000 ptas.

La núm. 879, procedente de Propios, á D. Arsenio Garcia Perez, en 16.511 ptas.

La número 880, de igual procedencia, á D. Agustín Garcia Mulero, en 2.102 pesetas.

Y la número 881, de la misma procedencia, á D. Juan Mena Perez, en 3.200 pesetas.

Ayer tarde ingresó en el hospital con la pierna izquierda fracturada á causa de una caída, el anciano José Luis Gonzalez.

En las expendedorias de esta capital no había ayer efectos timbrados para el giro de letras. Como esta falta origina notorios perjuicios, llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda para que haga por subsanarla.

Hoy inaugura sus funciones la compañía cómico-lírica del Sr. Bernal, con las conocidas obras «Lucifer», «La Cruz Blanca» y «El Grumete» y la nueva en este teatro titulada «La Mascarita.»

Segun se ha anunciado, en esta temporada tendrá el público ocasión de aplaudir á la notable ilusionista Mile. Dicka.

Ayer fueron remitidos á Madrid todos los billetes de la Loteria Nacional que han sido premiados y satisfechos durante el año último en las Administraciones de esta capital.

✕ Ha sido destinado á la plana mayor del 15.º tercio de la guardia civil de esta provincia, el capitán don Pascual Estañ Perez, que mandaba la cuarta compañía de Lorca, en la que le sustituirá el capitán D. Tomás Samper.

Ha ingresado en la corrección á cumplir 15 días de arresto equivalentes á la multa de 125 pesetas, por tener gente á deshora en su establecimiento, un tabernero.

Se ha concedido permiso á don Francisco Bolarin para trasladar desde el cementerio de la puerta de Orihuela al de Nuestro Padre Jesús los restos mortales de D. Manuel Lisson del Rio y de sus hijos doña Luisa, D. Lázaro y D. Manuel.

✕ La guardia civil de Mula ha detenido á un sujeto vecino de esta capital y morador en la Albatalla, que dias pasados, al comprar 30 arrobas de aceite á los vecinos de dicho pueblo Bernardino Gomariz y Juan Gomez, les entregó 300 pesetas en billetes falsos.

Nuestro colega «El Diario de Albacete» dice sentidos elogios al gobernador de aquella provincia nuestro comprovinciano D. Pedro Bolt, con motivo de su traslado á Castellon.

Han sido remitidos á informe de la comision provincial el expediente formado por el ayuntamiento de Lorca, sobre mejor derecho á la explotación de las canteras situadas en el lugar llamado «Toma del agua» y el recurso de alzada interpuesto por el señor Marques de Guerra contra un acuerdo de aquel ayuntamiento sobre el mismo asunto.

En la Delegación de Hacienda se han recibido varios libramientos para cubrir atenciones de Fomento y Gobernación por valor de 80.000 pesetas.

Por el director de carreteras provinciales se ha dispuesto que el ayudante D. Juan Garcia Clemencin acompañe á D. Francisco Baró en la tasación de los terrenos que han de ser ocupados por la carretera de Moratalla á Fuente del Pino.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización á D.ª Francisca Perez de los Cobos, para trasladar los

restos mortales de su esposo D. Antonio Meseguer, y de sus hijos y hermanos, desde el cementerio de Bullas al de Librilla.

✕ La guardia civil del Palmar ha detenido á dos jóvenes de Aljezares como autores del robo de una escopeta y cierta cantidad de almendra, en casa de D. José Garcia Gonzalez.

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza de Molina.

—El ayuntamiento de La Union ha ingresado ya parte de la cantidad necesaria para pagar el trimestre corriente.

Anteanoche á las 11 se presentó á los agentes de vigilancia un vecino de la calle de Aistor, llamado Francisco Lacarcel Aleman, denunciando á un sujeto apodado Manzanares, que en la calle de la Traperia le obligó á que le acompañara á la plaza de Santo Domingo, donde le dió varios palos, le amenazó con una pistola y le quitó la manta que llevaba, dándose inmediatamente á la fuga.

Ayer mañana fué capturado el Manzanares por agentes de dicho cuerpo.

✕ La guardia civil ha detenido en La Union á un sujeto conocido por «Tartaja», que hace pocas noches amenazó de muerte á cuatro personas en el paraje de Torreblanca.

Dice «Las Provincias»: «Estamos autorizados para asegurar de una manera terminante, que los republicanos de Murcia no tienen nada de comun con ninguna de las publicaciones periodísticas que ven la luz pública en esta ciudad. La comision de republicanos que ha llegado á nuestra redacción á manifestarnos lo que antecede, ha añadido que si alguna vez conviniera á los intereses de los ideales que representan tener algun órgano en la prensa, lo harian sin reparo alguno y con la claridad y transparencia de que tantas muestras tienen dadas estos en cuantos actos han ejecutado.

—De los cuatro enfermeros destinados á la asistencia del hospital de San Juan de Dios, uno falleció hará diez ó doce dias, y dos se encuentran en la actualidad enfermos, quedando solo uno durante todo el dia y la noche, á cargo de los ciento veinte enfermos existentes en dicho establecimiento.»

Suscripcion popular para las obras del nuevo Manicomio.

Suma anterior, pesetas.	20054
D. Francisco Peña Vaquero	50
» Magin Peña.	15
» Juan Marin y Marin, diputado provincial.	100
» Juan Bautista Alonso	30
» Rafael Fernandez Rodriguez (2.º donativo)	50
» Patricio Almela.	25
» Antonia Borja y Alarcon, viuda de Noguera.	100
» Andrés Murcia Rebagliato.	50
D. Vicente Trives.	50

Total. 20524

Rectificación.—Los suscritores que aparecen en las listas D. Juan Garcia del Aguila y D. José Hernandez, son, respectivamente, D. Francisco Garcia del Aguila, con 10 ptas. y D. Antonio Hernandez, con 50.

Han fallecido: en Lorca D. Higinio Garcia de Alarcon, y en Mazarron la Sra. D.ª Bernarda Gomez Jordan.

Por R. O. de 26 del actual ha sido destinado al regimiento de caballeria de Sesma núm. 22 el comandante del Regimiento de reserva núm. 8 de esta plaza, D. Ramon Pechovierto Carceller.

Por otra R. O. de la misma fecha, ha sido incluido en la escala de aspirante á pension el Caballero Placa de la Orden de San Hermenegildo, don Mariano Artés Campillo, comandante 2.º jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Continuación del reglamento orgánico de la Administración económica central y provincial de la Isla de Cuba.

Acuerdos tomados por la Comision provincial en los dias 8, 9, 13, 14 y 15 de Enero.

Edictos sobre cobranza de contribuciones en Caravaca y Aguilas.

Id. de la alcaldía de Mula sobre recaudacion de contribuciones territorial, industrial y minas.

Id. de la alcaldía de esta capital sobre subastas de fincas embargadas por débitos de contribucion.

Id. de la alcaldía de Moratalla de haberse expuesto al público el repartimiento para el servicio de incendios y guarderia rural.

Cédula de citacion del juzgado de San Juan llamando á Gabriel Lozano.

Edicto del juzgado de La Union llamando á Antonio (a) Picos de Bullas.

Id. de Cartagena llamando á Cayetano Alberto Sanchez Fernandez.

Id. del de la Catedral llamando á la persona que en 8 de Diciembre del pasado año colocó varios petardos en la calle del Mazon, de esta ciudad, hiriendo á Antonio Dubois de la Cruz.

Se ha dado gran impulso á las obras del teatro-circo que se construye en la calle de Caravija.

Uno de los juicios anunciados para ayer en la audiencia fué suspendido por no haber podido comparecer por enfermedad los procesados.

En el que se celebró por lesiones, el fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y medio de arresto, accesorias y costas. El defensor solicitó la absolucion.

Para hoy están señaladas las vistas de dos causas por los delitos de lesiones. Serán defensores D. Gaspar de la Peña y D. Andrés Blanco y Garcia.

IMPORTANTE.—Se admiten licenciados absolutos del ejército.—Platería, 71, Murcia.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy. Por secciones: «Lucifer», «La cruz blanca», «Grumete» y «La Mascarita».

RESTAURANT DEL CASINO.—Plates del dia: Ostras frescas del Cantabrico. Volovan de pichon. Se venden bollos para el chocolate.

Planchadora.—Calle de Garnica número 15, admite plancha en su casa y vá á las casas donde quieran utilizar sus servicios.

MEDICAMENTO DEL DIA.—Jalea Pectoral de Farrán contra la Tos, Oprecion, Fatiga y Catarros. Alivia á las primeras tomas. Es recetada por distinguidos doctores. Farmacia Catalana.

PLUMAS para adorno, pieles, agremanes, guantes de castor y lana. A Martinez Torne!, San Bartolomé, núm. 3.

AMA DE CRIA.—Hay una joven de 15 años que desea criar en casa de los padres, tiene leche de un mes. Darán razon, calle del Pilar, Corralazo, número 7. 3-1

MESA DE MINISTRO. De caoba en negro, nueva. Se vende en precio módico, calle del Val de San Antolin, 36, barberia, donde puede verse.

ADELA GUERRERO Esta modista tan conocida de nuestras distinguidas lectoras, ha establecido en Barcelona, Pasaje del Crédito, núm. 7, una casa dedicada por completo á cuanto al ramo de modas se refiere.

Hay en ella una seccion para la venta de patrones á la medida, que se envian á vuelta de correo á cualquier punto de España.

Se encarga tambien de remitir muestras de telas y adornos y toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños y equipos para novias desde los más modestos á los más suntuosos.

Esperamos que las elegantes murcianas nos agradecerán la eficacia de este aviso. 10-8

ACADEMIA DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la direccion de D. Manuel Albaladejo Illan, PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6

CLÍNICA DEL DOCTOR USON San Nicolás, 19. Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á una.

TELEGRAMAS. Madrid 29, á las 11 y 20 n. Falleció el Marqués de Barzanallana. En ambas cámaras discursos necrológicos, constando su sentimiento en actas.

CONGRESO. Debate económico. Rechazó Castañeda el plan de economías de La Iglesia. Este lo defendió con tonos de disidencia. Moret pronunció un discurso combatiendo al Gobierno, al Banco y á los aranceles. Prometió demostrar que pueden economizarse 35 millones.

En París circuló el rumor de haber llegado á un acuerdo España y Francia sobre puntos de inteligencia interina, siendo probable que el domingo aparezcan los decretos del modus vivendi en los periódicos oficiales de Madrid y París.

Se insiste en que Monescillo irá á la primada de Toledo. Se restablecerá la primada de las Indias é irá el Arzobispo de Valladolid. Marcha á Cortagena el general Navarro.

HOSPITAL DE CARIDAD, Rosario (Rep. Arg.)—Febrero 2 de 1882.—Señores Lanman y Kemp—Nueva York. Muy Sres. Mios:—La Zarzaparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sílfítica en su tercer período; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venia según su propia expresión a dejar los huesos para que se les diera sepultura.

El solo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. Don Meliton del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la «Zarzaparrilla de Bristol.»

A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE FEBRERO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Afonso XII**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Afonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

E 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor **Isia de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expi de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

CORONAS FUNEBRES

en comision y á precio de fábrica desde 5 á 500 ptas. Centro de Novedades. Calle de Balboa, 5, bajo. Murcia.

A la persona que tuviese necesidad de comprar este artículo se le regalará la inscripcion en letra dorada para la gasa ó cintas de dicha corona. 10—10-m

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven de 19 años, en casa particular ó para guiar un carruaje. Darán razon en la calle de Almenara, 18, preguntando por Eulogio Diaz Cortés.

Funeraria de José Alcaráz.

Plaza de Santa Catalina, junto á la iglesia.

En este antiguo y acreditado establecimiento, á cargo hoy de la viuda de José Alcaráz encontrará el público que le favorezca con sus encargos todos los efectos fúnebres que deseen, tanto nacionales como extranjeros. Hay gran surtido en cajas metálicas de todos tamaños.

Servicio especial de coches fúnebres á precios reducidos.

También esta casa se encarga de la traslacion de restos mortales de los cementerios antiguos al de Ntro. P. Jesús.

Funeraria de la Viuda de José Alcaráz, plaza de Santa Catalina, al lado de la iglesia. 10—9

COLOCACION.—La desea encontrar de cochera un jóven de 20 años, que tiene en esta persona que lo garantiza. Darán razon en la plaza de Santa Gertrudis, cochera de Juan Diaz. 3—3

ALMONEDA.—Se hace de los muebles de la Torre de Verdú. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

AGRADABLE INEFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LIBROS RELIGIOSOS.

Hay en la imprenta de este periódico los siguientes:

Mes del Rosario, por Moran, 2 ptas.
Ofrecimiento del Santísimo Rosario, 0'25.

Manual diario del Cristiano, 3'25.
Oficio de Ntra. Sra., en latin, 1'50.
Id. de la Virgen y difuntos, en castellano, 2.

Kempis, imitacion de Cristo, 1'25.
Id. id., edicion de letra gruesa, 6.
Ejercicio Cotidiano, 1'75.

Mes del Corazon de Jesús, 1'75.
Despertador Eucarístico, 1'50.
Visitas al Santísimo, 1'75.

Id., edicion pequeña, 1'25.
El cuarto de hora de Oracion, 1'50.
Camino recto, 1'50.

San Pedro Alcántara, por Barrantes, 0'50 pesetas.
Las Glorias de Maria, por Ligorio, 2'50.

Máximas para todos los días del año, de San Francisco de Sales, 0'30.
El cuarto de hora de Soledad, 0'15.

Piadosos ejercicios sobre la Sagrada Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo, 1.
Oficio del Santísimo Sacramento, en latin y castellano, 3.

Los siete domingos de S. José, 1'50.
Manual de Piedad Cristiana, 0'75.
Espíritu de Sta. Teresa de Jesús. 3 tomos, 1'50.

ALMENDROS, ARBOLES DE AGRIO

DE TODAS CLASES Y AROMOS BORDES, José Alegria Meseguer, arboricultor en Murcia, premiado con medalla de plata en la Exposicion de Murcia el año 1882, y por S. M. la Reina Regente con el título de proveedor de la Real Casa, ofrece al público las plantas siguientes.

Almendo de secano. pepita amarga, superiores por su gran desarrollo á los de pepita dulce.

Naranjos mandarines. Id. de la sangre, injertos en pié de pepita de lima agria. Id. comunes para embarque, clase mejor que todas las anunciadas. Id. sin injerir de pepita agria.

Limoneros de varias clases.
Limeras agrias de pepita.

Aromos bordes baratísimos para cercar plantaciones.

De todas las plantas anunciadas se puede ver el fruto en el huerto donde están los plantales.

Los almendros se encuentran en el campo de Murcia, partido del Giminado próximo á la Venta de dieho Giminado, hacienda de José Alegria.

De estas plantas hay unos 40.000 muy tiernos de uno, dos y cinco años, de saca para este año hay unos dos mil quinientos.

Los pedidos en esta José Alegria, partido de Albatania, Murcia; y en el campo al labrador queh y donde están los plantales.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 10 dias, que desea criar en su casa. Darán razon en Aljucer, calle de Murcia, preguntando por Maria Salomé.

OTRA.—Viuda, de 22 años de edad, y leche de 5 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de San Nicolás, 39, preguntando por Ana Maria, 3—2

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)
Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicacion antifebrifuga de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.
Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

PERDIDA.—Anteanoche se encontró el albañil Carmelo Masía una berra aparejada y con una manta, que la depositó en la posada de Crespo, Plaza de San Agustin, donde la entregarán á su dueño, dando las seguridades debidas.

PASAS moscatel romana, muy superiores; se venden á 10 reales caja de un cuarto de arroba en la imprenta de este periódico.

SE VENDE en San Pedro del Pinatar y á unos 100 metros de distancia del Mar Menor, una casa con una tabulla de viña y una y media de tierra seca. La tasacion de esta finca está hecha en 6.000 reales. Darán razon Plaza de Santa Gertrudis, cochera de Juan Diaz.

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad. 19 y 21.
Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, nikel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, nikel y luto.
Imposible más barato.
Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.
Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos **ROSKOPF PATENT.**

Todo reloj vendido ó computado en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERÍA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

SE VENDE un cuadro pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

JÓVEN.—Se necesita, siendo preferido el que tenga alguna práctica de Farmacia. Informarán Farmacia Catalana. 8—5

TORRE DE VERDÚ.
Por ausentarse su dueño, se vende, arriendo ó alquiler en un módico precio este hotel, situado en la huerta, junto á esta ciudad. 8—5

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.
La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La antipirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 peseta.

Pimiento Molido

de cáscara sola y sin ningun aceite. se vende en latas de

2, 4 Y 8 REALES
EN LA IMPRENTA DEL «DIARIO DE MURCIA» garantizado por el director de este periódico.

Vinos de Jerez legítimos.

Jerez natural, 6 reales botella.
Manzanilla fina, 12 reales.
Imprenta de este periódico, calle de la Sociedad.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.